



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



REF:EXP-UNC: 0057839/2014

CÓRDOBA, 03 AGO 2016

VISTO

Las extensiones de jornada del personal del Area Económico Financiera dadas las necesidades de la misma;

Y CONSIDERANDO

Que para el desarrollo del gran cúmulo de tareas de algunas de las funciones críticas del Area se ha autorizado la extensión de jornada de ciertos agentes, capacitados para el desarrollo de las mismas, resultando así la cantidad que obra en el departamento de Personal;

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

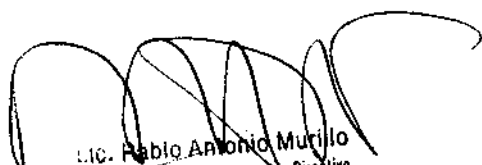
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Area Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica;

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en dependencia o en su defecto a recursos propios en dependencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1323


LIC. Pablo Antonio Mutillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



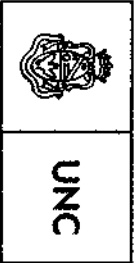

Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

REF:EXP-UNC: 0057839/2014

ANEXO RD N° **1323**

Nombre y Legajo	Bruto	Bruto Letras	Mes	hs.	%
Cr. Claudio A. Quevedo, Leg. 38666	\$4.712,40	Cuatro mil setecientos doce con 40/100	Julio	11	50
Cra. Adriana Edith Bustos, Leg. 40215	\$5.177,01	Cinco mil ciento setenta y siete con 01/100	Julio	13,75	50
Lic. Juan Pablo Vinet, Leg. 49370	\$3.546,90	Tres mil quinientos cuarenta y seis con 90/100	Julio	18	50
Cra. E. Soledad Arevalo, Leg. 80674	\$3.763,43	Tres mil setecientos sesenta y tres con 43/100	Julio	11	50
Cr. Machaca Diego, Leg. 50602	\$6.431,46	Seis mil cuatrocientos treinta y uno con 46/100	Julio	42	50
Cr. Quinteros Ricardo, Leg. 49155	\$3.654,25	Tres mil seiscientos cincuenta y cuatro con 25/100	Julio	23,5	50
Lic. Noelia Ortega, Leg. 43263	\$5.964,68	Cinco mil novecientos sesenta y cuatro con 68/100	Julio	33,5	50


 Lic. Pablo Antonio Murillo
 Secretario del Honorable Consejo Directivo
 Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"

